

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401591				
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (especialidad investigación)				
Denominación (inglés)	Master´s thesis (research)				
Titulaciones	Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte				
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte				
Módulo	Trabajo fin de máster				
Materia	Trabajo fin de máster				
Carácter	Obligatoria	ECTS	12	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
José Carmelo Adsuar Sala (Coordinador) Está incluido todo el profesorado con docencia en la titulación		502		jadssal@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva Lenguaje y Sistemas Informáticos Estadística e Investigación Operativa				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos Matemáticas				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	José Carmelo Adsuar Sala				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS					
1. CG1. Manejar herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,...) para desarrollar con garantías su investigación en el ámbito de las Ciencias del Deporte.					
2. CG2. Analizar la bibliografía científica en algún campo de estudio de las Ciencias del Deporte.					
3. CG3. Elaborar trabajos científicos en algún campo de estudio de las Ciencias del Deporte.					
4. CG4. Comprender el método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.					
5. CG5. Desarrollar y utilizar metodologías activas para la transmisión de conocimientos científicos sobre las Ciencias del Deporte, y de debate sobre los mismos.					
6. CG6. Analizar las líneas de investigación en las Ciencias del Deporte y capacidad de interacción investigadora con las mismas.					
7. CG7. Integrar el conocimiento teórico-práctico para organizarlo, adaptarlo y aplicarlo en situaciones reales.					

8. CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
9. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
10. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
11. CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
12. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
13. CT1. Aplicar y utilizar la literatura científica en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa.
14. CT2. Analizar y aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
15. CT3. Generar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
16. CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
17. CT5. Crear hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional, así como actuar dentro de los principios éticos y deontológicos.
18. CT6. Promover una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
19. CT7. Desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
20. CT8. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.
21. CT9. Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.
22. CE14. Ser capaz de desarrollar individualmente un proyecto en el ámbito de la iniciación y rendimiento en el deporte, bajo la tutela de un profesor experto, para su presentación y defensa públicas ante un tribunal universitario, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas del Máster.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que el alumnado sea capaz de elaborar, exponer defender y debatir públicamente un trabajo de intervención en alguna de las modalidades deportivas seleccionadas por el estudiante y aplicado a un ámbito de intervención específico.

Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la iniciación y rendimiento en el deporte.

Contenidos

El Trabajo Fin de Máster (TFM) implica la realización por parte del estudiante de un trabajo en el que demuestre las competencias adquiridas en el Título.

Este trabajo podrá realizarse en otras instituciones ajenas a la UEx, dentro del marco de programas de movilidad de estudiantes.

El TFM atenderá a una contribución creativa con aplicaciones prácticas al campo de la Iniciación y/o al Rendimiento en el Deporte. El alumnado deberá desarrollar un estudio y análisis crítico sobre la temática asignada.

El TFM deberá reunir las siguientes características:

a. Ser un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que el estudiante ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

b. El trabajo podrá consistir en trabajos teóricos, experimentales, numéricos, computacionales, de revisión e investigación bibliográfica, de ingeniería, de diseño industrial, de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, artísticos, informes...

Si el trabajo es realizado en la especialidad seleccionada por el estudiante en el módulo específico, la especialidad figurará en el título de máster.

Temario

Denominación del tema 0: Trabajo Fin de Máster Contenidos del tema 0:

Las características de la asignatura no implican el desarrollo de un temario específico. Cada docente definirá con los estudiantes a los que tutorice el contenido del temario, contenidos, que el estudiante debe adquirir.

Descripción de las actividades prácticas del tema 0:

Elaboración de la intervención práctica, investigación o experimento.

Elaboración del documento de TFM.

Actividades formativas

		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
0	295										47,5	47,5
Evaluación	5											5
Evaluación												
Totales											47,5	252,5
		% Presencialidad					% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.

- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

- CAT: Clase asincrónica teórica.
- CAP: Clase asincrónica práctica.

- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Sistemas de evaluación

Actividades e instrumentos de evaluación

Opción de Evaluación continua			
INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Pruebas y exámenes escritos /orales: pruebas objetivas y/o de desarrollo.	Elaboración y presentación del trabajo ante un tribunal	100	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7. CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE14.
Opción de Evaluación alternativa mediante prueba final			
INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Pruebas y exámenes escritos /orales: pruebas objetivas y/o de desarrollo.	Elaboración y presentación del trabajo ante un tribunal	100	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7. CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE14.

Resultados de aprendizaje

El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el Trabajo Fin de Máster. - Sistema de acreditación de las competencias generales de dominio de las TIC's y de conocimiento de idiomas. Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje, a fin de elaborar el informe

de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos.

Para la presentación y defensa públicas del Trabajo de Fin de Máster, el estudiante ha de aprobar previamente todas las asignaturas del Plan de Estudios.

El trabajo será presentado por escrito y defendido ante un tribunal formado por tres doctores, tras haber aprobado el resto de las asignaturas del máster. Su función es la de asegurar que el estudiante ha alcanzado el conjunto de competencias perseguidas en el máster.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Las referencias bibliográficas recomendadas por cada tutor/a del estudiante

Otros recursos y materiales docentes complementarios

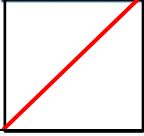
Existe una NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO Y DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE (Aprobada en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2022) que los estudiantes deben conocer antes de la elaboración de su TFM. Esta normativa se puede consultar en la página web del centro.

Existe una GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE (Aprobada en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2022) que los estudiantes deben conocer antes de la elaboración de su TFM. Esta guía se puede consultar en la página web del centro.

Observaciones Adaptación RD822-2021

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente en su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

Vinculación de competencias-bloques de contenidos y temas con los ODS:

COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado (Tema único)	COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado (Tema único)
	1 FIN DE LA POBREZA 		CT1 CT2 CT4 CT6 CT9 CB8	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	
	2 HAMBRE CERO 			11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	
	3 SALUD Y BIENESTAR 			12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	
CG1 CG2 CG3 CG7	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 			13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	
CG4 CG5 CG6 CG7 CT6	5 IGUALDAD DE GÉNERO 			14 VIDA SUBMARINA 	
	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 			15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	
	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 		CT6 CT7	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 				

Se informa de que la UEX dispone de un buzón virtual donde poder trasladar las quejas, sugerencias o felicitaciones, al que se accede a través del enlace <https://www.unex.es/buzon>. Previamente, se ruega utilizar los canales más próximos, adecuados y de intervención inmediata.